

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ESTARÁ A CARGO DE UN SECRETARIO, QUE SERÁ RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL AYUNTAMIENTO. LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN, DE CARÁCTER PERMANENTE E INTERÉS PÚBLICO, EN ÉL SE PUBLICA LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO, REGLAMENTOS, MANUALES, ACUERDOS, NOTIFICACIONES, AVISOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE EMITA EL H. AYUNTAMIENTO O LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.

GACETA NO. 06/PMS/2025

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025.
---------	---

PUNTO NO. IV ACUERDOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 128 FRACCIÓN VII Y VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 48 FRACCIÓN VI Y 31 XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LO DERIVADO DE DECRETO NÚMERO 331 DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; POR LO ANTES EXPUESTO, PRESENTO AL PLENO, LA PROPUESTA PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ANABEL JUAN MACEDO, COMO: DIRECTORA DE LAS MUJERES, Y DE SER APROBADO, LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA ESTATUTARIA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFIESTE.

TOMA LA PALABRA LA CUARTA REGIDORA, LA C. MORJORIE GOROSTIETA AGUILAR, QUIEN MANIFIESTA SU DESACUERDO, ARGUMENTANDO QUE YA FUE REGIDORA EN EL PERIODO ANTERIOR Y SE LE DEBE DAR OPORTUNIDAD A NUEVAS PERSONAS DEL MUNICIPIO, SIN PROPONER A ALGUIEN EN ESPECIFICO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, SOLICITA A LOS EDILES, PRESENTEN NUEVAS PROPUESTAS PARA OCUPAR EL CARGO EN MENCIÓN; AL NO HABER PROPUESTAS; SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN NO HA SIDO APROBADO SIENDO: 3 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

AL NO ESTAR DE ACUERDO, LOS EDILES, L. A. E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO SEGUNDA REGIDORA; TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR, TERCER REGIDOR; TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA, SEXTO REGIDOR; Y, P. A. E. DAFNE NAVARRO CASAS, SÉPTIMA

REGIDORA; QUIENES VOTARON EN CONTRA, COMENTA EN ESE MOMENTO LA C. MORJORIE GOROSTIETA AGUILAR, CUARTA REGIDORA; QUE ANTES DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PRESENTARAN SUS PROPUESTAS, PARA QUE SEAN CONSIDERADAS AL CARGO DE DIRECTORA DE LAS MUJERES, PREVIA LECTURA DE SUS CURRICULUM.

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2025.
---------	--

PUNTO NO. IV

ACUERDOS

EL CUARTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, EN USO DE LA PALABRA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, ES EL REFERENTE A INFORMAR AL PLENO, QUE, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 31, LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO".

BAJO LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 76 Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, I, 4, 17, 22, 23 FRACCIÓN XVII, 56 Y 57 FRACCIONES XVI Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, FRACCIONES XXXVIII, XLIX, Y LXX, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA; 1, 2 FRACCIÓN VII, 10 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, 2 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO 1,2, 3 FRACCIONES I Y XIX, DE LA LEY FUE CREADA ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE LA FUNDACIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

"ACUERDO DEL CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL, SOCIAL PROGRESIVA, POPULAR Y MEDIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, DERIVADAS DE CRÉDITOS O ACTOS JURÍDICOS OTORGADOR POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES O EL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELDO SUSTENTABLE, CUYO TRÁMITE ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO NO FUE CONCLUIDO POR LAS Y LOS NOTARIOS PÚBLICOS POR CAUSA DE FALLECIMIENTO O RENOVACIÓN".

PUNTO NO. V

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO NOMBRA A LA LIC. YENES MARTÍNEZ TRINIDAD, COMO: DIRECTORA DE LAS MUJERES.

SEGUNDO.- INFÓRMESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LO CORRESPONDIENTE.

TERCER.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2025.
---------	--

PUNTO IV

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LA LIC. GLORIA ISABEL BARRERA MACEDO, DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS, A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC, DURANTE EL PERIODO 2025-2027. ESTA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN LA JUNTA	OBS.
PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC.	PRESIDENTE DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC.	SECRETARIO DE LA JUNTA	VOZ
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC.	TESORERO DE LA JUNTA	VOZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL DE LA JUNTA	VOZ Y VOTO

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS, LA PRESENCIA DE LIC. GLORIA ISABEL BARRERA MACEDO, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA LA TOMA DE PROTESTA ESTATUTARIA.

TERCER.- INFÓRMESE AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LO CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.
---------	--

PUNTO IV ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

SEGUNDO.- INFÓRMESE EL PRESENTE ACUERDO AL ÁREA DE SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO IV

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE GOBIERNO DIGITAL.

SEGUNDO.- CÍTESE EN ESTE SALÓN DE CABILDOS, LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ, LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA, QUIÉN FUNGIRÁ COMO: SECRETARIO EJECUTIVO; LIC. EN C. E. DANIEL JAIMES SANTIAGO, QUIEN FUNGIRÁ COMO: SECRETARIO TÉCNICO; Y QUIENES FUNGIRÁN COMO VOCALES: LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; LIC. EDMUNDO GARCÍA PRAXEDIS; DR. EN D. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ; LIC. EN D. MARÍA TERESA ALMAZÁN GONZÁLEZ Y LIC. EN I. ANTONIO SANTAOLALLA HERNÁNDEZ.

TERCERO.- INFÓRMESE A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO, PARA QUE REALICE LO PROPIO.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO V

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE: ES EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS CONFORME A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, EN DONDE HACEN PLANTEAMIENTOS ESPECÍFICOS. LOS CUALES FUERON DEBIDAMENTE REGISTRADOS.

ACTO SEGUIDO SE DIO EL USO DE LA PALABRA AL PRIMER PARTICIPANTE: MI NOMBRE ES **ARIZMENDI MEDINA MIRANDA JAZMÍN**; SR. PRESIDENTE. ¿VA APOYAR A NUESTRA INSTITUCIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA QUE DERRIBARON LOS ÁRBOLES EN DÍAS PASADOS Y CON LA REHABILITACIÓN DE NUESTRA TECHUMBRE?

EN USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE; HOLA MUY BUEN DÍA, CLARO QUE SI, EN DÍAS PASADOS TUVIMOS LA VISITA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DERIVADO A LA GESTIÓN DE SU SERVIDOR CON LAS INSTANCIAS

CORRESPONDIENTES. POR LOS **PROBLEMAS** HAY QUE LA **ESCUELA** TELESECUNDARIA Y JARDÍN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE CAPULA. SE COMPROMETIERON A APOYAR CON TODO EN LA REPARACIÓN QUE NECESITAN DICHAS ESCUELAS DE CAPULA, EN ESOS MOMENTOS TAMBIÉN SE HIZO UN RECORRIDO POR ESTA INSTITUCIÓN, EN ESE MOMENTO SE COMPROMETIERON A QUE EN ESTA SECUNDARIA SE HARÍA LO CORRESPONDIENTE. SIN EMBARGO. SI ESPERAMOS A QUE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE) EMPIECEN. CREO QUE ESTARÍA MAS O MENOS EN EL MES DE DICIEMBRE O DESPUÉS DE DICIEMBRE, Y DICHA INSTANCIA NO LE ECHA GANAS, ENTONCES CUENTEN CON EL APOYO DE SU SERVIDOR EN CONJUNTO CON MI CABILDO PARA ARREGLAR LA BARDA PERIMETRAL, NADA MAS ESTOY EN ESPERA QUE IMIFE LIBERE EL PROYECTO DEL CERCO PERIMETRAL, YA QUE NO PUEDO HACERLO SIN LA AUTORIZACIÓN DE ELLOS, PORQUE ESTA DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, LE VOY A PEDIR AL DIRECTOR DE OBRAS, QUE SE CONTACTE DIRECTAMENTE CON IMIFE Y QUE NOS APOYE CON ESO, SABEMOS QUE NO APOYAN CON RECURSOS DIRECTAMENTE, PERO VER LA MANERA DE QUE NOS DEN EL PERMISO LO MAS PRONTO POSIBLE, PARA QUE SE EMPIECE A HACER, TAMBIÉN CUENTEN CON LA TECHUMBRE, SABEMOS QUE SON SITUACIONES DEL CLIMA; EL DIRECTOR ME SOLICITO SE APROVECHE UN ESPACIO PARA USO DE LA SECUNDARIA, EL DÍA VIERNES QUEDA TAMBIÉN UN PORTÓN, ASI QUE CUENTEN CON EL APOYO, EN MISMAS CONDICIONES PLATICARÉ CON EL DIRECTOR, LE COMENTO QUE EXISTE EL ESTACIONAMIENTO DEL DIF AQUÍ A UN COSTADO DE LA ESCUELA POR LO QUE LE PIDO SE RESPETE ESA ÁREA.

EN LA INTERVENCIÓN DE **HERNÁNDEZ ALVARADO IVONNE CATALINA**, SR. PRESIDENTE ¿QUÉ ACCIONES TIENE CONTEMPLADAS PARA ESTE SEGUNDO SEMESTRE DEL 2025, PARA NUESTRO MUNICIPIO?

EN USO DE LA PALABRA CONTESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MUCHAS GRACIAS HOLA CON MUCHO GUSTO, LES COMPARTO QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS SEIS MESES HAY QUE CUMPLIR CON TRAMITES PARA QUE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y FEDERALES LIBEREN LOS RECURSOS, ES TODO UN SISTEMA PARA QUE AUTORICEN LAS OBRAS, LES COMPARTO QUE EN ESTOS SEIS MESES YA EMPEZARON A LIBERAR RECURSOS, Y SE ESTÁN HACIENDO OBRAS Y ACCIONES CON ESE RECURSOS, DE HECHO EN CONJUNTO CON MI CABILDO SE TIENE QUE REAFIRMAR LAS GESTIONES ANTE EL GOBIERNO PARA QUE SIGAN LIBERANDO RECURSO, QUE ME COMPROMETÍ A ARREGLAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CABECERA EN COORDINACIÓN CON EL CABILDO, ESTO DE CUERDO AL CENSO PREVIO QUE SE REALIZO EL AYUNTAMIENTO, QUE CONSISTE EN ARREGLAR TECHUMBRE, BAÑOS, PINTURA, PISOS, SE VA HACER UNA CAFETERÍA AQUÍ EN LA ESCUELA, QUEDARÍA EN LA PARTE DE ABAJO. ESTO EN LA MEJORA PARA LA INSTITUCIÓN. POR OTRO LADO EN LO QUE SE REFIERE A OBRAS Y ACCIONES, SE REALIZARA BACHEO ATRÁS DEL CONVENTO HACIA CAPULA, TRAEMOS UN PROGRAMA DE BACHEO, Y SEGURAMENTE PUEDE SER QUE PROVOQUE MOLESTIA EN EL CENTRO, YA QUE EN LA PARTE DE BAJO Y ATRÁS SE VA A COLOCAR PIEDRA. EN TODO EL MUNICIPIO. SE VA APOYAR A LAS IGLESIAS. CAPILLAS. ESCUELAS, DELEGACIONES CON PINTURA Y TERMINAR DE PINTAR LOS BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, CHECAR LAS LUMINARIAS, ESTE VIERNES TENEMOS LA ENTREGA DE 15 MIL ARBOLES DE CAFÉ, PARA QUE SE EMPIECE A TRABAJAR CON LO AGRICULTORES, CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR A LA AGRICULTURA PARA COMERCIALIZAR EL CAFÉ DEL MUNICIPIO, SON VARIAS OBRAS Y ACCIONES QUE TENEMOS A LO LARGO DE ESTOS SEIS MESES. MUCHAS GRACIAS.

TOMA LA PALABRA **HERNÁNDEZ TRUJILLO EDUARDO EMMANUEL**; BUEN DÍA SEÑOR PRESIDENTE. DENTRO SUS PROYECTOS Y ACCIONES, EN CUESTIÓN DE OBRAS. ¿QUÉ TIENE PENSADO PARA EL ÁREA EDUCATIVA?

ME ADELANTE CON LA PREGUNTA ES DIRECTAMENTE TODA LA REHABILITACIÓN EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, PUEDE SER BAÑOS, PINTURA; ES MAS VAMOS A HACER UN COMPROMISO CON EL CABILDO Y CON ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, VAMOS A PINTAR TODAS LAS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES, NOSOTROS VENIMOS CON USTEDES, PERO QUIERO VER LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y DOCENTES, PORQUE CREO QUE EL GRANITO DE ARENA QUE ESTAMOS COMPARTIENDO Y HACIENDO ESTRATEGIAS CON LA ADMINISTRACIÓN ES DE RECONOCERSE, YA QUE CADA INSTITUCIÓN TIENE SUS SECRETARÍAS COMO SON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LA SECRETARIA DE SALUD... ETC ETC, SIN EMBARGO NOS INVOLUCRAMOS PORQUE HAY UN MIL COSAS QUE HACER EN CADA UNA DE LAS SECRETARIAS Y SABEMOS QUE ES MUY DIFÍCIL QUE VOLTEEN A VER EL MUNICIPIO POR LA LEJANÍA, SE INTEGRO EL IMCUFIDE CON LA FINALIDAD INVOLUCRAR A LOS JÓVENES E IMPULSAR EL DEPORTE, PERO ES IMPORTANTE QUE SE INVOLUCREN USTEDES, POR LO QUE ME COMPROMETO CON PINTURA DE ACEITE, DIRECTOR LE PIDO EL APOYO PARA QUE SEAN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO QUIENES PINTEN, PARA QUE SE DESPIDAN DE SU ESCUELA.